

Antes de comprar, infórmate



EL TELÉFONO DEL CONSUMIDOR
900 84 90 90
LLAMADA GRATUITA

www.andaluciajunta.es

Andalucía
al máximo

CONSERJERÍA DE GOBERNACIÓN



Andalucía
al máximo

Si deseas ampliar esta información y resolver todas tus dudas, entra en www.andaluciajunta.es o llama al Teléfono del Consumidor **900 84 90 90** (LLAMADA GRATUITA).



Juguetes seguros para edad



Para niños y niñas de 0 a 3 años:

- No compres juguetes que puedan tener piezas pequeñas (con medidas inferiores a 4,5 cm). Existe riesgo de asfixia.
- No compres juguetes de los que puedan desprenderse partes peligrosas como ojos, silbatos, botones, etc.
- No compres juguetes con cintas, elásticos, cuerdas o cadenas; podrían entredarse al cuello.
- Evita los juguetes fabricados con plástico delgado y quebradizo; podrían romperse en pedacitos pequeños o dejar bordes cortantes.
- La pintura de los juguetes no debe desteñirse; podría ser ingerida.

Para mayores de 3 años:

- Evita juguetes con filos o puntas.
- Comprueba que los juguetes eléctricos cumplen los requisitos mínimos:
 - Que no contengan dispositivos que produzcan calor.
 - Si son a pilas, deben estar en lugar de difícil acceso.
 - Si deben conectarse a la red eléctrica, **no enchufarías nunca directamente**; deben incorporar un transformador de 24V.
- Si compras juguetes que contengan pinturas, ceras, rotuladores y similares, comprueba que la etiqueta indica claramente que **no son tóxicos**.
- Algunos juegos de química pueden causar envenenamiento; no son apropiados para menores de 12 años y deben ser usados bajo la supervisión de una persona adulta.
- Ten cuidado con los globos rotos o desinflados, ya que pueden causar asfixia.

Juguetes

seguros

Las etiquetas son importantes, en ellas puedes comprobar:

- La edad recomendada.
 - Los consejos de seguridad.
 - Y la información de la empresa responsable del producto.
- El símbolo CE te garantiza:
 - Que están probados y cumplen las normas de seguridad.
 - Que contienen las instrucciones de uso como mínimo en castellano.
 - Deshazte de los envoltorios de juguetes, ya que pueden ser peligrosos (los plásticos blandos pueden causar asfixia, los plásticos duros presentan riesgos de cortes, etc.). Sé respetuoso con el medio ambiente.



Minimotos



Las minimotos que son juguetes:

- Pueden usarse por menores de 14 años.
- Tienen motor eléctrico, como máximo de 24V.
- **No pueden usarse en la vía pública, aceras, ni zonas peatonales** (si superan la velocidad de una persona andando, aproximadamente 6 km/h).

Las minimotos que **NO** son juguetes y pueden ser peligrosas:

- Sólo pueden utilizarse en actividades de deporte/locio, preferentemente por personas adultas.
- Pueden funcionar con motor eléctrico o de combustión.
- **Son vehículos no homologados que deben ser utilizados exclusivamente fuera de la vía pública, aceras y zonas peatonales.**
- En su etiquetado, deben indicar claramente que no se tratan de un juguete.
- NO podrán venderse en jugueterías ni en secciones de juguetes de otros establecimientos.